

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27521** COMGAS, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 44/09, seguida a instancia de doña Inmaculada Mindán Comas y otras, frente a Comgas, S.L. se ha dictado con fecha de 7-9-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 42.120,29 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090065754-1